

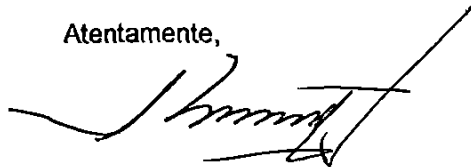
Manta, 23 de Diciembre de 2019

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Att. Departamento Jurídico
PORTOVIEJO.-

De mi consideración:

GONZALO ENRIQUE BARONA ESCOBAR, con cédula de ciudadanía 1306324219 solicito se anule el registro de Representante Legal de la compañía INMANTACONS S.A. con RUC N° 1391805861001 por cuanto he dejado de ejercer dicha representación como lo certifico con copia de la inscripción de la renuncia en el Registro Mercantil del cantón Manta, por consiguiente me libero de toda responsabilidad con la mencionada empresa en presente, pasado y futuro.

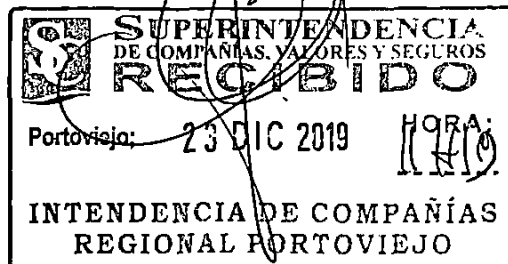
Atentamente,



Arq. Gonzalo Enrique Barona Escobar

ebarona@constructoraisaba.com

Se adjuntan documentos de respaldos.



N° TRAMITE: 102079-0041-
DOCUMENTO: Sociedad de Inmóvil
EXP: 170758
23/12/19 11:17

Quito, 2 de julio del 2019

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo.

RAMIRO GALARZA ANDRADE, ecuatoriano, mayor de edad, de profesión ejecutivo privado, con cédula de identidad N° 170646027-4, en mi calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía **INMANTACONS S.A.**, sociedad ecuatoriana, constituida al amparo de las leyes de la República del Ecuador; por medio de la presente informo que el Sr. Enrique Barona, quien ostentaba la calidad de Gerente General de la Compañía **INMANTACONS S.A.**, presentó su renuncia irrevocable a su cargo (documento adjunto), dejando de ejercer sus funciones de manera inmediata desde la fecha de su renuncia.

Con la finalidad de dar curso a las obligaciones de la compañía de manera emergente, así como para convocar a la Junta General de Accionistas y procesar los pedidos de los accionistas, y cumplir con las estipulaciones previstas en el Estatuto Social que establece en su Art. 8 que los órganos máximo de gobierno son la Junta General de Accionistas, su Presidente y su Gerente, así como lo establecido de ejercer la representación legal de manera conjunta; por medio de la presente, solicito cordialmente registrar la subrogación por ausencia, del Presidente al cargo de Gerente General.

Notificaciones que me correspondan a propósito de la presente petición, en aplicación del Art. 56 de la Ley de Comercio Electrónico, firmas y mensaje de datos solicito sean remitidas a la casilla electrónica rgalarza@eseico.com; legal.eseico.consermin@gmail.com; sperez@eseico.com

Atentamente,


Ramiro Galarza Andrade

Presidente Ejecutivo

INMANTACONS S.A.

Adjuntos:

- Renuncia Gerente General
- Cedula peticionario

Notificación renuncia Gerente General INMANTACONS S.A.

23/12/19 11:17

N° TRAMITE: 102079-CC41-

DOCUMENTO: Renuncia

EXP: 170766

Manta, 9 de agosto del 2019

Señor

Ramiro Galarza Andrade

PRESIDENTE INMANTACONS S.A.

Quito.-

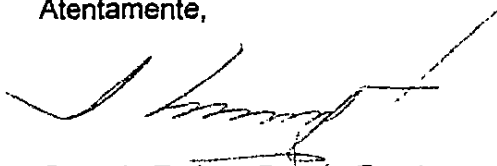
De mi consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de saludarle y al mismo tiempo dar a conocer que por motivos estrictamente personales me veo en la necesidad de dar a conocer mi renuncia irrevocable, al cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **INMANTACONS S.A.**, el mismo que lo que desempeñado desde el 24/07/2017.

Agradezco por la oportunidad que me ha brindado en la empresa a lo largo de este tiempo.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en el correo: ebarona@constructoraisaba.com

Atentamente,



Gonzalo Enrique Barona Escobar

C.C. 130632421-9

RECIBIDO

9 Agosto 2019




TRÁMITE NÚMERO: 6811



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	5462
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/12/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	106
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DE LA RENUNCIA:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMANTACONS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR RENUNCIANTE	BARONA ESCOBAR GONZALO ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	1506324219
CARGO:	GERENTE GENERAL

3. DATOS ADICIONALES:

CONSTATAción NOTARIAL. NOMB. INSC. 695, REP. 2766, F. 08/08/2017. REV. RB, INSC. EB.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019

REGISTRO MERCANTIL

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN, OFICINA #40

